

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA DE LOS ASPIRANTES AL CARGO SECRETARIO DE COMISIONES CONSTITUCIONALES PERMANENTES, LEGALES Y/O ESPECIALES DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES, PARA EL PERIODO 2014 -2018.

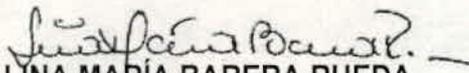
La Presidenta de la Comisión de Acreditación Documental de la Cámara de Representante, doctora **LINA MARIA BARRERA RUEDA**, y teniendo en cuenta que a partir del 20 de julio del presente año comienza un nuevo periodo constitucional, donde se eligen Secretarios de Comisiones Constitucionales Permanentes, Legales y/o Especiales, se abre convocatoria para que las personas interesadas en aspirar a uno de estos cargos presenten su hoja de vida con los respectivos soportes ante la Comisión de Acreditación Documental, en el horario de lunes a viernes de 8:30 am a 5:00 pm, ubicada en la Sección de Relatoría de esta Corporación, para que sean revisadas y acreditadas como lo estipula el inciso 3 del artículo 60 de la Ley 5ª de 1992.

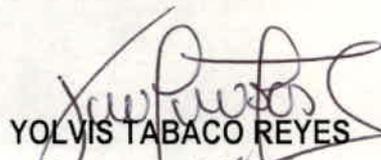
Requisitos: Ser ciudadano en ejercicio y tener más de veinticinco años de edad a la fecha de la elección. (Art. 177 C. Pol., Art. 50 Ley 5ª/92).

Cronograma:

- Recepción de hojas de vida de los aspirantes: Del 16 al 18 de julio de 2014. El acta de cierre de la convocatoria será publicada en la página web www.camara.gov.co, link, *comisiones – legales – acreditación documental– proceso de acreditación*.
- Cierre de la recepción: 18 de julio de 2014 a las 12:00 m.
- Publicación del Acta de acreditación de quienes cumplen con los requisitos: 18 de julio de 2014.
- Elección: Se publicará en la página web la fecha de la elección, cuando lo determine la Mesa Directiva de cada una de las Comisiones.

En constancia se firma:


LINA MARÍA BARRERA RUEDA
Presidenta


YOLVIS TABACO REYES
Secretaria Ad-Hoc